

Un hombre agredió a su vecina con una pala en Nueva Esparta

El Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc), informó desde la su cuenta de Instagram funcionarios de la Delegación Municipal Porlamar, realizaron la detención de un hombre por agredir a su vecina con una pala de construcción.

Mediante denuncia interpuesta por la víctima e investigaciones realizadas, se pudo conocer que, E.J.R de 42 años de edad, se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas cuando agredió a la mujer y procedió a tomar una pala y agredirla en varias partes de su cuerpo.

La detención del victimario se generó en la invasión Las Tinajas, municipio Mariño, estado Nueva Esparta, ubicando el objeto usado para ejecutar la agresión.

El caso quedó a la orden de la Fiscalía 13^º del Ministerio Público.

Con información de 800 noticias